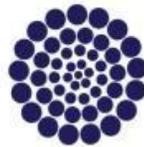




Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Planeación Urbana y Regional
Coordinación de Estudios Avanzados



maestría
en estudios
de la ciudad



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**Programa Nacional de
Posgrados de Calidad, PNPC**

Séptima Promoción

Maestría en Estudios de la Ciudad. _____

En los estudios de la ciudad de las últimas décadas surge la inquietud de cuestionar Si ¿los complejos procesos actuales reportan un cambio de época? Algunos especialistas advierten el inicio de una nueva época en los años setenta del siglo XX, otros estudios, en cambio, desde una perspectiva cíclica y con preguntas clásicas, identifica su evolución y sustentan el arribo a la fase de madurez de la ciudad moderna.

Lo anterior da la pauta para generar nuevas opciones y visiones para analizar y abordar la dinámica de las ciudades actuales, a fin de profundizar en su comprensión y generar mejores propuestas para hacer ciudades cada vez más acordes a los rápidos cambios en los procesos tecnológicos y, que a la vez, permitan su desarrollo de manera armónica con el entorno natural del crecimiento de la población.

Objeto de Estudio. _____

La Maestría en Estudios de la Ciudad, tiene como objeto el análisis retrospectivo a la construcción teórica de su conocimiento, metodologías y aplicación de instrumentos de investigación multi e interdisciplinaria, a fin de revisar e interpretar su actual naturaleza, funcionamiento y dinámica de las formas, relaciones y decisiones en el proceso de urbanización y cambio territorial sustentable, a la luz de la participación cultural, social y definición de políticas públicas, para contribuir a la construcción de nuevo conocimiento.

Objetivo General. _____

Formar capital humano altamente capacitado -desde una óptica múltiple e interdisciplinaria- en el estudio de la ciudad; en diferentes escalas analíticas, y generar conocimiento de frontera con el objeto de formar cuadros científicos en el estudio de los procesos de crecimiento, transformación, reconfiguración y planeación sustentable de las ciudades.

Dirigido a _____

Profesionales provenientes de las licenciaturas tales como la Arquitectura, Estudios Urbanos y Regionales, Planeación Regional y Urbana, Ingeniería, Geografía, Ciencias Ambientales, Sociología y otras disciplinas afines a las ciencias económicas, ciencias políticas y administrativas.

Perfil de ingreso. _____

El aspirante al programa deberá tener una formación académica de Licenciatura en áreas afines al objeto de estudio de la maestría, deberá contar con la capacidad de análisis y síntesis de la problemática socio-económica, territorial y ambiental de la ciudad; y amplia disposición y aptitud para el trabajo en equipo. Dominio del español y comprensión de un idioma extranjero, preferentemente inglés.

Perfil de egreso. _____

El egresado de la Maestría en Estudios de la Ciudad contará con la capacidad para:

- Desarrollar investigación básica y aplicada sobre los fenómenos y procesos actuales de estructuración y transformación de la ciudad, desde una visión holística e histórica.
- Desempeñarse con un perfil disciplinarmente especializado en cuanto a su objeto de estudio y método de investigación con actitud de diálogo interdisciplinar hacia otras áreas del conocimiento y transdisciplinar construyendo formas integradas de investigación.
- Manejar metodologías de investigación de tipo cuantitativo y cualitativo, y el empleo de geotecnologías, para identificar la relación entre las transformaciones sociales, económicas, políticas y ambientales, su expresión territorial, y los agentes que las determinan.
- Dirigir la formación de recursos humanos para la investigación en estudios sobre la ciudad.

Núcleos de formación del plan de estudios. _____

- **Núcleo básico:** Tiene como objetivo orientar la revisión, análisis y discusión de las herramientas teóricas y metodológicas del análisis urbano; se inscribe en el ámbito de la homogenización metodológica y en la identificación de la disposición y capacidad para la investigación. El área básica, se sustenta en seis unidades de aprendizaje obligatorias, las tres primeras definen el marco de referencia disciplinario-temático del programa de maestría que son: Teoría y praxis de la ciudad capitalista, Estructuras urbanas, Sustentabilidad urbana, y se imparten en el primer periodo lectivo; mientras que las otras tres unidades de aprendizaje, son de carácter metodológico, denominadas: Análisis cuantitativo del espacio urbano, impartida en el primer periodo lectivo; Análisis espacial urbano, para el segundo periodo; y Técnicas de investigación cualitativa, para tercer periodo.
- **Núcleo complementario:** El objetivo del área se orienta a ofertar seis unidades de aprendizaje Obligatorias de Elección A y B, de las cuales el estudiante podrá elegir dos durante los estudios de maestría, una en el primer periodo lectivo, y otra en el segundo periodo, para guiar su proyecto de investigación. Se anexan a esta área dos unidades de aprendizaje: Optativa A y Optativa B a cursar durante el tercer y cuarto periodo respectivamente, las cuales pueden impartirse dentro del propio programa, o bien cursarse en otros organismos académicos de la UAEMex y/o IES.
- **Núcleo de investigación:** El objetivo del área se orienta hacia la formulación, desarrollo y seguimiento de las tesis de maestría, y se estructura en tres fases:

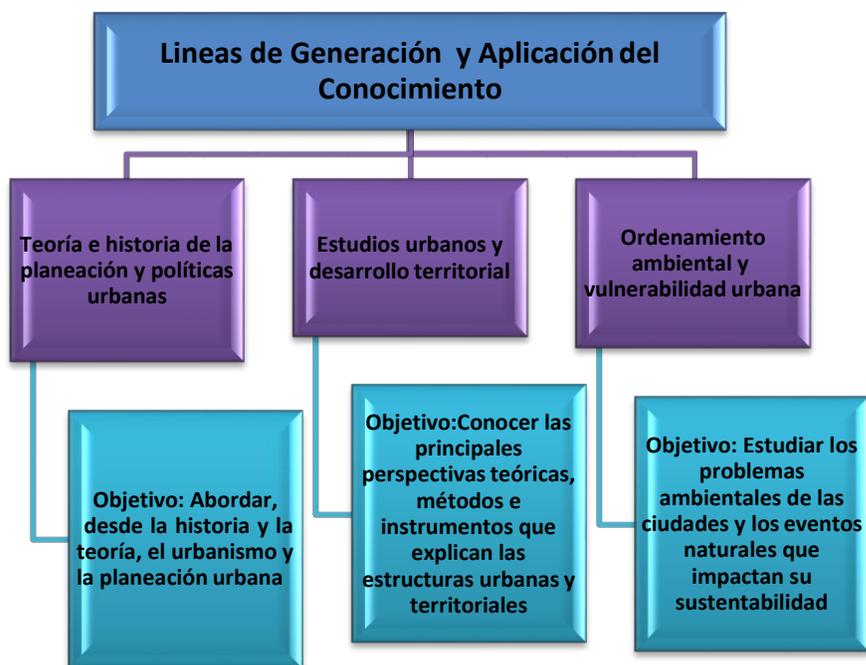
La fase de investigación se desarrolla a lo largo de cuatro periodos lectivos, en los que se cursarán los seminarios de investigación I, II, III y IV, los cuales se constituyen en el espacio de discusión y debate de ideas y conceptos relacionados con el objeto de estudio de los estudiantes, con la participación de conferencistas invitados. Estos seminarios estarán coordinados por un profesor del claustro académico del programa con una carga horaria de tres horas a la semana, por cada período lectivo.

La elaboración del proyecto de investigación se realizará durante el primer periodo lectivo, como parte del Seminario de Investigación I y, una vez avalado por el Comité de Tutores, se procederá a su registro ante la SIEA.

El seguimiento de los avances de investigación se realizará mediante los Comités de Tutores, asignados desde el primer periodo lectivo, y evaluarán los resultados durante los cuatro periodos lectivos.

En la fase de integración de tesis, para concluir el Seminario de Investigación IV, los estudiantes entregarán la tesis al tutor académico, para su liberación, y la presentarán ante su Comité de Tutores para someterla a evaluación y, en su caso, su liberación. En caso de no ser liberado el trabajo, la unidad de aprendizaje será reprobada y se deberá recurrir al Seminario de Investigación IV.

La fase de graduación se realiza después de la liberación de la tesis por parte del Comité de Tutores y se procederá al examen de grado ante un sínodo (integrado por los miembros del Comité de Tutores y dos sinodales nombrados por la Comisión Académica, ajustándose a lo que indique el artículo 65 del Reglamento de los Estudios Avanzados).



Núcleo Académico Básico de la Maestría en Estudios de la Ciudad

Grado	Nombre	SNI / Nivel	PRODEP	Organismo académico de adscripción
Dr. en Ciencias Ambientales	Alvarado Granados Alejandro	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dr. en Urbanismo	Calderón Maya Juan Roberto	C	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dra. en Desarrollo Internacional	García Fajardo Belina	C	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dr. en Urbanismo	Gutiérrez Chaparro Juan José	II	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Mtra. en Desarrollo Municipal	Hoyos Castillo Guadalupe	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dr. en Ciencias Sociales	Jiménez Sánchez Pedro Leobardo	I	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dr. en Ciencias Políticas	Mejía Modesto Alfonso	I	PRODEP	Centro de Investigación y Estudios de la Población
Dr. en Ciencias Sociales	Méndez Ramírez José Juan	I	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dra. en Ciencias Económicas	Sánchez Nájera Rosa María	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dr. en Arquitectura y Urbanismo	Villar Calvo Alberto X.	I	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional

Planta Académica de Tiempo Parcial de la Maestría en Estudios de la Ciudad

Grado	Nombre	SNI / Nivel	PRODEP	Organismo académico de adscripción
Dr. en Ciencias	Adame Martínez Salvador	I	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dra. en Urbanismo	Becerril Sánchez Teresa	C	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dr. en Ciencias Ambientales	Campos Medina Eduardo		PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dra. en Antropología Social	Contreras Juárez Yadira		PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Mtra. en Estudios Urbanos y Regionales	Madrigal García Lilia Angélica			Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dra. en Geografía	Orozco Hernández María Estela	I	PRODEP	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dr. en Ciencias Económicas	Rozga Luter Ryszard	II		Facultad de Planeación Urbana y Regional
Dr. en Ciencias Sociales	Tapia Quevedo Jorge			Facultad de Planeación Urbana y Regional

Estructura curricular

UNIDADES DE APRENDIZAJE	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Primer periodo lectivo				
Seminario de investigación I	2	2	4	6
Metodología de investigación I	2	4	6	8
Epistemología	4		4	8
Teoría y praxis de la ciudad (industrial y postindustrial)	4		4	8
Sustentabilidad urbana	4		4	8
Obligatoria de elección A	4		4	8
Subtotal	20	6	26	46
Segundo periodo lectivo				
Seminario de Investigación II	2	4	6	8
Metodología de investigación II	2	4	6	8
Estructuras Urbanas. Teorías, perspectivas y procesos empíricos	4		4	8
Obligatoria de elección B	4		4	8
Subtotal	12	8	20	32
Tercer periodo lectivo				
Seminario de Investigación III	4	4	8	12
Metodología de investigación III	4		4	8
Optativa A	2	2	4	6
Subtotal	10	6	16	26
Cuarto periodo lectivo				
Seminario de Investigación IV	4	4	8	12
Optativa B	2	2	4	6
Subtotal	6	6	12	18
TOTAL	48	26	74	122

Total de unidades de aprendizaje: 15

Total de créditos de las unidades de aprendizaje: 122

Créditos de la tesis: 26

Total de créditos del programa: 148

Seriación de unidades de aprendizaje



Requisitos para la obtención del grado

Para obtener el grado de Maestro en Estudios de la Ciudad, el alumno deberá haber cursado y aprobado las unidades de aprendizaje establecidas en el plan de estudios, presentar en el “Seminario de Investigación IV” el trabajo de tesis liberado, como requisito para presentar el examen de grado.

La evaluación de grado comprenderá la conclusión y liberación de una tesis de grado y un artículo enviado, derivado de la investigación de tesis, a una revista especializada arbitrada o indizada de reconocimiento nacional o internacional así como la sustentación de la misma ante un sínodo. Tanto la tesis como la réplica serán individuales.

Movilidad

"En la última década del siglo veinte, el debate sobre los futuros de la educación superior ha estado presente en todo el mundo. Entre los temas abordados destaca el carácter de los sistemas educativos y la necesidad de revisarlos y transformarlos para enfrentar demandas de una nueva naturaleza asociadas al mundo globalizado en el que se encuentran insertas las sociedades nacionales. Todos los países coinciden en señalar la importancia estratégica de la educación como medio fundamental para posibilitar el desarrollo sostenible de las sociedades. Los debates y resultados de las múltiples reuniones internacionales, regionales y nacionales que en estos años han reunido a expertos, investigadores, académicos y directivos de las instituciones educativas y de los gobiernos, nos permiten advertir la preocupación por realizar las reformas educativas que requieren nuestras sociedades y superar oposiciones al cambio sustentadas en inercias y tradiciones."

En este contexto y con base a los artículos 14, 91 y 92 del Reglamento de los Estudios Avanzados de la UAEM, se llevará a cabo la movilidad de profesores y alumnos de la Maestría en Estudios de la Ciudad, considerando la flexibilidad del programa, tanto en su estructura curricular como en su carga crediticia. De esta manera, la movilidad estudiantil se sustentará en actividades curriculares comunes, equivalentes o complementarias con otras instituciones de Educación Superior, nacionales o extranjeras.

Requisitos de ingreso

- ✓ Promedio de licenciatura igual o mayor a 8 puntos en escala de 0 a 10.
- ✓ Haberse titulado por tesis o publicación de artículo arbitrado, otros casos, serán revisados por la Comisión Académica del programa de Maestría
- ✓ Título de Licenciatura o acta de examen recepcional
- ✓ Certificado de Licenciatura
- ✓ Curriculum vitae actualizado, con documentos probatorios
- ✓ Comprobante de comprensión de textos en inglés, preferentemente expedido por la Facultad de Lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de México; o equivalencia de examen internacional.
- ✓ Propuesta de tema de tesis afín al programa de Maestría
- ✓ Carta de exposición de motivos
- ✓ Acta de nacimiento, cédula profesional de Licenciatura, fotografías e identificación oficial
- ✓ Cubrir oportunamente los derechos de inscripción y colegiatura que establezca la Facultad de Planeación Urbana y Regional.

Datos generales

Duración del Posgrado: 2 años (no incluye proceso de titulación)

Orientación del Plan de Estudios: A la Investigación

Modalidad: Presencial

Grado que se otorga: Maestro (a) en Estudios de la Ciudad

Informes y difusión:

04 de mayo al 14 de septiembre de 2017

Examen de ingreso

Registro en línea: www.ceneval.com

29 de mayo al 24 de agosto de 2017

La fecha del examen la programa el CENEVAL

Entrevista general

18 al 22 de septiembre de 2017

Evaluación de competencias

27 de septiembre al 04 de octubre de 2017

Semana del "Urbanismo y la Ciudad"

09 al 13 de octubre de 2017

Recepción de documentos y anteproyectos

16 al 20 de octubre de 2017

Dictaminación de anteproyectos

25 de octubre al 08 de noviembre de 2017

Selección de aspirantes

21 al 24 de noviembre de 2017

Notificación de resultados

18 al 20 de diciembre de 2017

Inscripción

Enero 2018

Inicio de clases

Febrero 2018

Informes:

Facultad de Planeación Urbana y Regional

Mariano Matamoros Sur s/n casi esq. Paseo Tollocan
C.P. 50130 Toluca de Lerdo, Estado de México.

Teléfono: (722) 2121938, 2194613 y 2129246
Ext. 118, 154, 173, 204

Coordinación de Estudios Avanzados

Dr. en C.S. Pedro Leobardo Jiménez Sánchez

Coordinación de la Maestría en Estudios de la Ciudad

Dra. en C.E. Rosa María Sánchez Nájera

Oficina de apoyo

M. en E.C. Viridiana Rodríguez Sánchez

Página electrónica: www.posgradofapur.mx

Correos Electrónicos: posgrado_fapur@hotmail.com,
fapur@uaemex.mx; ceaplfapur@gmail.com